



HEROICA
**CIUDAD
JUÁREZ**

Gobierno Municipal 2024-2027

Dependencia **H. Ayuntamiento**
Depto. **Cuerpo de Regidores/as**
Núm. de Oficio **REG/MPMR/128/25**



**SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO**

06 ENE 2025

9:50am

ACUSE DE RECIBIDO

MTRO. HÉCTOR RAFAEL ORTÍZ ORPINEL
SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 66, 67 y demás aplicables del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, en nuestra Calidad de Regidoras y Regidor, ponemos a su consideración el siguiente **PUNTO DE ACUERDO** para enlistarse en la Sesión Ordinaria del H. Cabildo prevista para el 08 de enero de 2025, bajo los siguientes:

RESULTANDOS

PRIMERO. Que, en conformidad a las convocatorias emitidas el 17 de noviembre de 2024, por el Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, Premio al Gestor Cultural del Municipio de Juárez 2024 y Premio a la Trayectoria Artística del Municipio de Juárez 2024, en reunión de Consejo de Gobierno del pasado 06 de diciembre, se presentaron las propuestas de las y los participantes para cada terna. Los cuales quedaron de la siguiente forma, dos candidatos para el Premio al Gestor Cultural 2024: José Roberto Prieto Díaz y Luis Ramón Pérez Gutiérrez. Tres candidatas y cuatro candidatos para el Premio a la Trayectoria Artística 2024: Oliver Lee Arce, Juan Pablo Menchaca Juárez, Brenda Isela Cenicerros Ortiz, Joel Pérez Gutiérrez, María del Carmen Amato Tejeda, Alan Palacios Sáenz, Giselle Arroyo Meneses.

SEGUNDO. Que en el ejercicio del cargo como Regidora de la Comisión de Cultura, del Municipio de Juárez, fui convocada a la segunda sesión extraordinaria 2024 del Consejo de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, para el análisis y dictaminación de las y los candidatos al Premio a la Trayectoria Artística y Premio al Gestor Cultural, la cual se realizó el viernes 06 de diciembre del 2024 en la Sala de Cabildo de la Antigua Presidencia, ubicada en Calle Ignacio Mariscal #105 Sur, con C.P. 32000, en esta Ciudad. Los integrantes del Consejo de Gobierno en sesión fueron: Martha Patricia Mendoza Rodríguez, Regidora del H. Ayuntamiento y Coordinadora de la Comisión de Cultura; Cinthya Patricia Belmontes Guevara, en representación del Lic. Hugo Alberto Vallejo Quintana, Director General de Desarrollo Social; el Lic. Abimael Villaseñor García; Yolanda Montaña Gómez; Alma

WWW.JUAREZ.GOB.MX

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"*
"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"



HEROICA
**CIUDAD
JUÁREZ**

Dependencia **H. Ayuntamiento**
Depto. **Cuerpo de Regidores/as**
Núm. de Oficio **REG/MPMR/128/25**

Gobierno Municipal 2024-2027

Rosa González y el consejero Luis Carlos Ortega Chávez, quien estuvo presente por medio de una video llamada durante toda la sesión. Con lo cual se dio cabal cumplimiento a los artículos 5º y 6º del Reglamento Interno del Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

TERCERO. Una vez leídas y presentadas las semblanzas de las y los candidatos de las ternas al Premio al Gestor Cultural del Municipio de Juárez 2024 y Premio a la Trayectoria Artística del Municipio de Juárez 2024, se llevó a cabo la votación por parte del Consejo de Gobierno del Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez. En la terna para el Premio al Gestor Cultural, los candidatos fueron: José Roberto Díaz y Luis Ramón Pérez Gutiérrez, la votación fue favorable para dictaminar el premio a **José Roberto Díaz**. En la terna para el Premio a la Trayectoria Artística, habiendo siete participantes: Oliver Lee Arce, Juan Pablo Menchaca Juárez, Brenda Isela Cenicerros Ortiz, Joel Pérez Gutiérrez, María del Carmen Amato Tejeda, Alan Palacios Sáenz y Giselle Arroyo Meneses; la votación fue favorable para dictaminar el premio a **Joel Pérez Gutiérrez**.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. El Gobierno Municipal de Juárez 2024-2027 a través del Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, con fundamento en el acuerdo de Cabildo en la Sesión Ordinaria No. 36 de fecha 15 de junio del 2017, declara que el Premio a la Trayectoria Artística será otorgado anualmente, que ha sido creado para reconocer y estimular a las mujeres y hombres que han contribuido al engrandecimiento de las artes del Municipio de Juárez.

SEGUNDO. El Gobierno Municipal de Juárez 2024-2027 a través del Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, convocaron a las Instituciones de educación superior, a los institutos y centros de investigación, a las academias, a las asociaciones culturales, civiles y de profesionistas, a las organizaciones de artesanos o de cultura popular, así como a las dependencias de la administración pública municipal o estatal y público en general, para que propusieran a quien o quienes estimen merecidos para recibir el Premio al Gestor Cultural del Municipio de Juárez 2024 por su labor desarrollada en favor de la cultura.

WWW.JUAREZ.GOB.MX

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"*
"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"



HEROICA
**CIUDAD
JUÁREZ**

Dependencia **H. Ayuntamiento**
Depto. **Cuerpo de Regidores/as**
Núm. de Oficio **REG/MPMR/128/25**

Gobierno Municipal 2024-2027

ACUERDO

PRIMERO. De acuerdo a las Bases de la convocatoria, en el punto Décimo Séptimo del Premio al Gestor Cultural del Municipio de Juárez 2024, y Décimo Noveno del Premio a la Trayectoria Artística del Municipio de Juárez 2024, se llevará a cabo la entrega del premio a la Trayectoria Artística a **Joel Pérez Gutiérrez** y el Premio a la Gestión Cultural a **José Roberto Prieto Díaz**, en el Salón Francisco I. Madero ubicado en el 3er piso de la Unidad Administrativa Municipal, y será presidida por el Presidente Municipal y el H. Cuerpo de Regidoras/es en la Sesión Ordinaria No. 8, el 08 de enero de 2025.

SEGUNDO. Notifíquese el presente acuerdo a quien corresponda para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

SOLIDARIAMENTE

Ciudad Juárez, Chihuahua, 03 de enero de 2025

C. Martha Patricia Mendoza Rodríguez
Regidora del H. Ayuntamiento 2024-2027

C. Luz Clara Cristo Sosa
Regidora del H. Ayuntamiento 2024-2027

Lic. Alejandro Daniel Acosta Aviña
Regidor del H. Ayuntamiento 2024-2027

C.C.P. ARCHIVO

WWW.JUAREZ.GOB.MX

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"*
"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"